



RESOLUCIÓN No. 5 - - - 4 6 6 8

17 JUN. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y la resolución No. 00125 del 3 de abril de 2024,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a MARIANA ARÉVALO RETALLACK, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de AUXILIAR II (I.D. 3232) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección de Bienes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 17 JUN. 2024

Ligia Rodríguez H
LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Eymy Mariana Millán Forero	Técnico I	<i>Eymy M</i>	14/06/2024
Revisó	Angela Viviana Mendoza Barbosa	Profesional Especializado II	<i>Angela</i>	14/06/2024
Aprobó	José Ignacio Angulo Murillo	Asesor III (E) - STH	<i>José</i>	14/06/2024
Aprobó	Paula Tatiana Arenas González	Subdirectora Nacional de Talento Humano	<i>Paula</i>	14/06/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.